

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

11343 *Anuncio definitivo modificación de crédito 04/2018*

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, para general conocimiento, que este Ayuntamiento, en sesión de Pleno de la Corporación en fecha 27 de septiembre 2018, adoptó acuerdo provisional que se ha convertido definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente núm. 04/2018 de modificación de crédito que afecta al vigente Presupuesto General, de la manera siguiente:

- Partidas presupuestarias de gastos afectadas por la modificación:

Partida Presupuestaria	Descripción	Total
1.1622.62200.01	Mejoras en "Parc verd" municipal	45.000,00 €
1.153.61900.01	Reforma Plaça Can Pere Ignasi	600.000,00 €
1.453.60900.02	Ronda Sa Ràpita	100.000,00 €
1.132.62300.02	Cinemómetro láser portátil	22.000,00 €
1.453.61000.01	Acond. acera Rector Socias	4.600,00 €
1.453.61100.01	Asfaltado caminos rurales	160.000,00 €
1.453.61000.02	Asfaltado calles municipio	101.000,00 €
1.150.13100.01	Retribuciones pers. Visibles 2018	34.588,20 €
1.150.160000.02	Seguridad Social Visibles 2018	12.002,10 €
	Total	1.079.190,30 €

- Partidas presupuestarias de ingresos afectadas por la modificación:

Partida Presupuestaria	Descripción	Total
750.80	Subvención GOIB prevención, reducción i gestión residuos. Mejoras en el "parc verd" municipal	22.978,40 €
450.51	Subvención SOIB Visibles18	46.590,30 €
870.00	Remanente tesorería para gastos generales	1.009.621,60 €
	Total	1.079.190,30 €

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Campos, 30 de octubre de 2018

El regidor delegado de hacienda,
Sebastià Sureda Mas

